

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.**, pongo a consideración de ustedes señores socios el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, para que ustedes con su más ilustrado criterio aprueben o desapruében.

Actividades Realizadas

Como es de vuestro conocimiento hemos concluido un año más de actividad económica y de gestión de la Compañía en el cual hemos podido cumplir con los objetivos propuestos, tales como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados para que todos compañeros accionistas puedan trabajar con sus unidades y tener un ingreso.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento a los mismos, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha del control interno y superación de la compañía. Estando al día con las obligaciones tributarias SRI, Superintendencia de Compañías y demás entidades de control Estatales.

CONCLUSIONES

En este año 2014 la compañía ya ha tenido movimiento económico bebido donde los accionistas han ingresado una cuota fija para gastos de administración.

RECOMENDACIONES

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.

Se recomienda a todos los compañeros accionistas seguir cumpliendo con la cuota fijada mensual para gastos de administración, y la compañía pueda cubrir sus gastos que normalmente tiene que cubrir mensualmente.

Pongo a vuestra consideración el presente informe del año que conduimos, para que ustedes, aprueben o desapruében.

Latacunga 27 de marzo, 2015

Atentamente,


Sr. Juan Carlos Salto Flores

GERENTE

CC: 0602244055